

**DEONTOLOGÍA DE LA ÉTICA Y ESTÉTICA DEL HACER
DOCENTE EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO**

Autoras y Exponentes: Maritza Palma, Alcira Coa

Ministerio del Poder Popular para la Defensa

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada
Nacional Bolivariana. Vicerrectorado Académico. Dirección de Investigación y Postgrado

UNEFA Valencia - Venezuela



Investigación Educación

RESUMEN

El presente ensayo se configura una alternativa estratégica que permita promocionar la ética y Valoración Estética en la Docencia Universitaria, como proyecto ético del ideal del Hacer Docente Universitario. Esta alternativa o construcción teórica se fundamenta con el aporte filosófico de Gilles Deleuze sobre el Empirismo y Subjetividad en cuanto a las ideas de Hume (1953) sobre Positivismo Crítico; así como también en la teoría Constructivista de Piaget y Kolber (sobre el proceso de madurez del niño y la conciencia moral del sujeto y otros autores, planeándose la necesidad de que el docente universitario asuma un discurso ético en su ejercicio profesional. El abordaje epistemológico se asumió según el enfoque Fenomenológico utilizándose el método Analítico-Sintético como una vía de análisis dirigido a entender la situaciones planteadas sobre la “Deontología de la Ética y Estética del Hacer Docente en el contexto universitario”, en términos de sus componentes a fin de conformar una totalidad con las interacciones que explican la integración mediante el razonamiento, reflexión que tiende a reconstruir lográndose reencontrar los elementos básicos que explican la esencia del fenómeno estudiado, integrando en un todo la operación analítica, como es la Propuesta de un Nuevo Paradigma para la orientación del Hacer Docente Universitario.

Palabras Claves: Deontología, Ética, Estética, Hacer Docente, Paradigma

INTRODUCCIÓN

La síntesis integrativa sobre los planteamientos teóricos abordados en el presente ensayo configuran un Proyecto Ético del ideal del Hacer Docente Universitario; por ello se define la temática en referencia como: “Enfoque Deontológico de la Ética y la Estética en el Hacer docente universitario. Esto implica dar una respuesta sobre las formas y modalidades de selección del sujeto moral consigo mismo para situar la pregunta por la ética y la estética que determina como el individuo se constituye como sujeto moral de su propia acción.

Esto lo demuestra Hume con precisión cuando estudia las dos operaciones de la subjetividad; la Creencia y la Invención. La creencia es la idea sentida más que concebida; por la creencia el sujeto se reflexiona es decir supera sus parcialidad y su avidez inmediata, instaurando reglas; por la invención el sujeto con el recuerdo de lo dado, es la memoria, es la reaparición de un idea aún viva, por ello el hábito es, si a la memoria lo que el sujeto es al espíritu, el espíritu tiene una capacidad finita es decir que la subjetividad del sujeto se establece por sus ideas bajo la influencia de las impresiones, Hume hace la distinción de dos tipos de impresiones, las impresiones sensibles y las impresiones de reflexión, las primeras forman al espíritu y se define por un mecanismo de origen mientras que la segunda constituyen al sujeto el espíritu, calificando de manera diversa el espíritu como un sujeto. Las impresiones sensibles abarcan al cuerpo y la disposición del organismo se adecuan a los objetos exteriores. De allí que lo que transforman al espíritu es un sujeto y este se constituye con dos tipos de percepciones de subjetividad, los principios de asociación por una parte y por la otra los principios de la pasión. El sujeto en estas condiciones se presentan bajo el efecto de un principio de utilidad, el cual persigue un fin, una intuición organizada y bajo el principio de asociación establece relación entre las ideas; es decir que las posibilita como sujeto ético.

En este contexto, la Ética y Estética del Docente Universitario está ligada a la razón y la creencia en el cumplimiento de los deberes y obligaciones y por ende al respeto mutuo, centrada en la corresponsabilidad, en el acuerdo común y en los principios subjetivos y metas, mediación y la transcendencia que rige la vida. Esto constituye al sujeto, por un movimiento y como movimiento se genera u movimiento para desarrollarse así mismo para superarse como sujeto y reflexionarse como tal. Estas dos dimensiones del sujeto las reconoció Hume y las presentó como las características fundamentales de la naturaleza humana: la inferencia, y la invención, la ciencia y el artificio.

De allí, que todo cuanto acontece en la dinámica del hacer docente está incardinado a la creencia como acto cognoscente del sujeto, siendo su acto moral el artificio o la invención para superar lo dado como creencia.

De tal manera que al hacer un planteamiento sobre la subjetividad del sujeto en su necesidad de proyectarse como sujeto con cualidades sensibles y de relación, se deja claro su interés en presumir que posee poderes abstractos y secretos distintos a su propia naturaleza que le hacen superarla; en tanto su experiencia producto de las relaciones de asociaciones le capacitan para criticar y justificar su naturaleza como sujeto moral. Por cuanto: Existe en el hombre una capacidad estimativa que le permite captar y discriminar

MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

en su accionar, las acciones buenas de las malas. Esto presume la condición moral y ética del sujeto que debe ser desarrollada mediante el acto educativo.

El presente ensayo abarca los siguientes aspectos:

- Empirismo y subjetividad en la concepción del sujeto ético
- Ética y Estética en el Hacer Docente
- Propuesta de un Nuevo Paradigma de la Ética y la Estética para la Orientación del Hacer Docente Universitario
- Consideraciones de Cierre

DESARROLLO

EMPIRISMO Y SUBJETIVIDAD EN LA CONCEPCIÓN DEL SUJETO ÉTICO

Se puede decir de la Filosofía que siempre ha buscado un plan analítico desde el que se pueda cumplir y llevar adelante el examen de las estructuras de la conciencia, cede lugar a la constitución de aquel mediante la crítica y justificar el todo de la experiencia. El empirismo según Deleuze (2002), parte de la experiencia de una colección, de una sucesión animada de percepciones distintas; por ello la crítica es empirismo cuando situándose en un punto de vista permite inmanente desde el cual sea posible lo dado. Pero ¿Qué es lo dado?.

Deleuze plantea que ser inteligente es llegar a ser persona, sujeto que aprende creativamente capacidad que implica comprender y aprender a emprender, es decir producir y crear. De ahí que llegar a ser persona plena es desarrollar todos los talentos y posibilidades, supone también alcanzar la plenitud intelectual mediante un proceso de autoconstrucción del desarrollo de lo dado para acceder a otros saber para utilizar lo dado al servicio de la vida; esto es lo que constituye el mundo de las ideas, es decir, la capacidad de leer por dentro (intus – legere). Por consiguiente cuando el hombre con sus ideas inventa lo dado y no está dado a un sujeto; el sujeto se constituye en lo dado. El mérito de Hume consiste en haber desligado este problema empírico en estado puro, manteniéndolo apartado de la transcendental pero también de lo psicológico.

En este contexto es importante entender que toda idea deriva de una impresión cuyo sentido es únicamente regulador, pues solo así podemos separar en nuestra imaginación lo que no es discernible, o distinguir lo que no es diferente; por ello toda percepción discernible es una existencia separada, una experiencia que no supone nada más y nada le antecede; y si el sujeto es por cierto quien supera lo dado, no se puede atribuir desde luego, a lo dado la facultad de superarse así mismo; esto define la dimensión de la “idea”, como idéntica al “espíritu”, ambos no son sujetos, por tanto la idea es una representación de una impresión en cuanto a la impresión misma, es innata al espíritu no es sujeto, por cuanto el sujeto llega al espíritu por su propia organización que depende de los mismos principios de la naturaleza subjetiva del sujeto, por ello cada idea, cada impresión puede desaparecer o

separarse del espíritu sin contradicción por que el sujeto puede hallar otra idea, de allí la negación de la razón suficiente; esto condujo a Hume a una explicación fisiológica de la asociación de la subjetividad.

De manera que lo dado no está en el espacio ni el tiempo, el espacio está en lo dado al igual que en el tiempo y como impresiones diferentes están en el espíritu donde se dan una serie ininterrumpida de percepciones.

Por consiguiente el sujeto al inventar y crear es “síntesis”, síntesis del espíritu y es a través de los órganos de los sentidos como instancia de tiempo y espacio, que como sucesiones de percepciones alude hablar del sujeto en una duración de tiempo. Hablar de duración es hablar de una costumbre de un hábito y por lo tanto subyace una espera; la espera es hábito y el hábito es espera, ambas determinaciones da empuje al pasado y el ímpetu hacia el porvenir, son dos aspectos de un mismo dinamismo fundamental; por ello la raíz constitutiva del sujeto es el hábito y lo que es el sujeto en su raíz es la síntesis del tiempo; la síntesis del presente y el pasado con miras al porvenir, la espera, el porvenir, es la síntesis del tiempo que el sujeto constituye en espíritu.

En este orden de idea el problema de la verdad para asumir lo ético, no se debe presentar y enunciar como el problema crítico de la subjetividad misma. En este sentido el sujeto reflexiona y se reflexiona, deduce de lo que lo afecta en general, por ello se proyecta como sujeto con cualidades sensibles que guarda conexión con los poderes de la naturaleza, ello supone la presunción de tener poderes secretos abstractos, distintos a su propia naturaleza, es un poder independiente es decir una función pura y supera su propia parcialidad. En ambos sentidos el sujeto es normativo, crea norma o reglas generales, por esto crear es inferir de una parte de la naturaleza otra parte no dada en este caso, e inventar es distinguir poderes, es constituir totalidades funcionales. Totalidad que tampoco están dadas en la naturaleza pero que son asumidas por el sujeto ético.

LA CONCIENCIA MORAL SEGÚN PIAGET Y KOLBERT

La Reflexión sobre la distinción entre los términos Ética y Moral se plantea desde el origen de ambas palabras; la primera “Ética” que significa carácter que define a la personalidad de quien posee determinados hábitos y costumbres que caracterizan su obrar, en el entendido de que la misma alude explícitamente a la filosofía moral a la reflexión Crítico-Racional sobre las formas morales, con el objetivo de que las costumbres y hábitos coadyuven a que las personas que los tienen adquieran un carácter específico, adquieran una personalidad. La “Moral” hace referencia al conjunto de valores, principios y normas por lo que las personas suelen orientar sus acciones; es decir que la Moral designa la adhesión, por parte del individuo, a unas normas y valores a partir de los que aquellos juzgan sus acciones como correctas o incorrectas.

Este accionar se articula con la cuestión básica de la Moral, que se refleja en lo que pienso “que debo hacer” y esta cuestión básica apunta a la reflexión sobre el “por qué debo hacerlo”, que encierra la pregunta específicamente ética. De tal manera que es obvia la

MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

distinción entre ambos términos donde subyacen la convivencia dilemática de las diversas morales que debe encarar el profesor Universitario en el ejercicio de su labor.

Por cuanto esta distinción no se plantea como separación, antes por el contrario se debe asumir como la vía expedita para diferenciar a la ética como la reflexión crítico-racional sobre las morales que encara el individuo como último Estado del desarrollo de su conciencia moral en condiciones normales de sociabilidad. Es aquí donde se acuña la importancia del aporte de los estudios de la psicología evolutiva aplicada al ámbito de la moralidad, generados por Piaget y Kohlberg, donde se plantea que la conciencia moral es aquella capacidad de enjuiciar como correcta o incorrecta las acciones desde un determinado criterio. Esta conciencia moral según los autores en referencia evolucionan pasando por tres niveles con sus correspondientes estadios. Esta evolución se aprecia en los individuos como en las sociedades que ellos conforman.

En el primer nivel, llamado Pre-convencional se corresponde con la etapa infantil egocéntrica en donde el criterio de corrección de las acciones se identifica con el placer personal; entendido que todo lo que place es bueno y lo que disgusta o duele es lo malo. En esta etapa el centro es el niño y al identificarse el placer como una sucesión voluble, volátil y contingente el individuo es egocéntrico y durante ella se identifica la ética y la estética.

En un segundo nivel, y en una etapa posterior, identificada con la adolescencia, el individuo por vivencias de la insuficiencia del criterio hedonista, busca la acogida del grupo de modo que el criterio moral es lo socialmente aceptado, las convenciones son convenientes para ser acogido por el grupo; es una moralidad fundamentalmente social por lo que el nivel en el cual se desarrolla esta conciencia moral se le denomina convencional.

El último nivel, el post-convencional, correspondiente al estadio de madurez donde el sujeto es capaz de la reflexión específicamente ética y es en consecuencia capaz de adherirse con plena autonomía a determinadas morales con un criterio moral identificado con la universalización de los comportamientos, en la que lo correcto lo es por ser querido por el individuo, como Ley Universal de la humanidad. Es en esta etapa donde su capacidad de adhesión deviene por causas conocidas, autodeterminadas como tales desde la distancia del yo particular y del grupo local.

ÉTICA Y ESTÉTICA DEL HACER DOCENTE UNIVERSITARIO

La filosofía ética iguala la satisfacción en la vida con prudencia, placer o poder, pero se deduce ante todo de la creencia en la doctrina ética de la realización natural humana como el bien último. La moral, por su parte, estudia costumbres dentro de la sociedad y la cultura y explica por qué se siguen normas. A su vez, los valores constituyen la manera en que se aprecia a una persona, cosa o situación y son jerarquizables. Forman parte de los objetos, acciones y actitudes que el ser humano persigue por considerarlos valiosos. Dentro de este rubro se encuentran: la salud, la riqueza, el poder, el amor, la virtud, la belleza, la inteligencia, la cultura, etc. En fin, todo aquello que en un momento, se desea o aprecia.

Según Capra (1995) la ética y la moral son conceptos que proceden, uno del griego y otro del latín, pero tienen la misma significación original. Ética: (del griego, ethika, de ethos, ‘comportamiento’, ‘costumbre’), principios o pautas de la conducta humana, a menudo y de forma impropia llamada moral (del latín mores ‘costumbres’) y por extensión, el estudio de esos principios a veces llamado filosofía moral. La ética, como una rama de la filosofía, está considerada como una ciencia normativa, porque se ocupa de las normas de la conducta humana.

En términos conceptuales, la ética comprende la disposición del hombre o la mujer en la vida, su carácter, costumbre y moral. Podría traducirse como el modo de vida en el sentido profundo de su significado. El término ética, originario del vocablo griego ethos, que significa carácter, pero no en el sentido de talento, sino en el sentido del modo adquirido por hábito. Ethos deriva de éthos lo que significa que el carácter se logra mediante el hábito y no por naturaleza. Dichos hábitos nacen por repetición de otros iguales, en otras palabras, los hábitos intrínsecos de los actos.

En consecuencia la ética es el estudio filosófico y científico de la moral; es teórica, mientras que la moral es práctica. Las dos se refieren a normas de comportamiento. La concepción sobre la estética constituye una construcción esencialmente intersubjetiva, cultural e histórica que está orientada a dotar de una dimensión emocional e intuitiva. Es decir independientemente de la conciencia por cuanto existe en el hombre una capacidad estimativa e intuitiva que le permite captar y discriminar las acciones buenas de las malas en su práctica ética.

El advenimiento de la estética en el Siglo de las Luces (su denominación con Baumgarten (Aesthica, 1750-1758) y sobre todo su autonomía con Kant y Schiller) marca una ruptura decisiva con esta tradición. En efecto, no es nada dudoso que el esteticismo suponga, como su condición necesaria, si no suficiente, la constitución de una estética independiente, es decir, liberada de cualquier sujeción ética, religiosa y metafísica, y de la que se volverá, por una reacción nada paradójica, la ética, la religión y la metafísica.

El esteticismo del arte por el arte modifica doblemente la estética kantiana: por una parte, al transferir la autonomía del juicio del gusto al campo de la creación artística y, por la otra, al no asignar a ésta otro objetivo que sí misma, lo que sin duda no era el propósito de Kant, cuando definía el genio como el poder de las ideas estéticas. Pero se comprende asimismo que el esteticismo naciente pueda, en ciertos aspectos, permitirse la testarudez del kantismo de proteger la pureza del juicio estético, contra todas las mancillas del utilitarismo: “Este no es el problema”, esta podría ser la divisa del esteticismo, interesado en preservar lo Bello contra toda profanación, e instituyendo así una ética aristocrática contra la moral común.

En este sentido; Según Betancourt G.; (2003) “estética etimológicamente, “aistesis”, que significa “sensación” de manera que cualquier teoría sobre la ética hace referencia al mundo de las sensaciones o al de la sensibilidad. Las sensaciones se hallan en la intersección entre lo objetivo y lo sustantivo. Estas sensaciones originan un doble efecto: Por un lado aportan información, conocimiento sobre el mundo y lo demás, mientras que

MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

por otro lado provocan sentimientos de todo tipo, entre ellos los de agrado y desagrado, de placer y de repugnancia.”

Un Nuevo Paradigma de la Ética y la Estética para la Orientación del Hacer Docente Universitario. La vida del ser humano transcurre en una constante valoración de la acción, de allí que los valores se constituyen en proyectos ideales de comportamientos y de existencia que se adecuan a las coordenadas histórico-sociales; y que a la vez trascienden en el ejercicio de derechos y deberes morales en igualdad de condiciones ante la Ley.

Señala Bunge (2001) que la acción puede ser un presente para la brecha lógica que existe entre lo que “es” y lo que debe “ser”, en particular entre lo real y lo racional; por cuanto él considera que los valores no son propiedades individuales, sino propiedades relacionales. De tal manera que educar en valores, es asumir que los valores que se relacionan con la formación de un ciudadano, son aquellos que agrupados de varios modos son mutuamente compatibles.

En este orden de ideas, el autor antes mencionado destaca que en nuestra axiología las necesidades como valor tienen precedencia sobre los simples deseos, debido a que un elemento es valioso para un individuo o un sistema social, cuando satisface necesidades o deseos de la persona o el sistema en cuestión, dándose la promoción de los valores éticos.

De allí, que esta propuesta ética debe orientar los valores en las direcciones planteadas por Bunge (2002), y son los siguientes: (a) objetivos, como el valor nutricional que induce a enseñar hábitos de salud e higiene personal, la paz mental que conduce a asumir la otredad en la convivencia y aceptación del otro (b) subjetivos, como el gusto adquirido por la autorrealización del sujeto como unidad multidimensional compleja: (c) individuales, como el amor y la dignidad; (d) sociales, como la rectitud que subyace en el respeto por la complejidad del sujeto y la paz como ideal del ciudadano de la tierra responsable del planeta que habita y comparte con los demás ciudadanos (e) ambientales, como la biodiversidad para defender y luchar por la misma contaminación, biológicos como la salud y la capacidad de disfrutar de las cosas buenas y lícitas, económicas, como la productividad y el potencial de venta y la comercialización, políticos, como la libertad y la democracia que orienta la concepción de dignidad, responsabilidad social y autonomía, (f) cultural, como la creatividad, y el conocimiento que permite la emancipación humana, política y social.

En consecuencia, el docente al asumir la ética y la estética como apoyo a su hacer docente debe manejar la teoría de los valores o Axiología, la Praxiología o Teoría de Acción, la Ética, Filosofía Moral o Teoría de la Moral, la Filosofía Política y Metodología (gnoseología normativa); áreas que según Bunge (2002) constituyen las disciplinas tecnológicas que están relacionadas con el hacer docente.

La relación ética-educación permite construir con imaginación y pasión alternativas posibles que permitan delinear un nuevo proyecto de valoración estética asumiendo la educación como un ejercicio ético que expresa otra manera de pensar y por tanto de vivir consecuentemente con lo que piensa. En este proyecto la enseñanza, el pensamiento y la

emancipación del hombre mediados por el lenguaje cuya interacción simbólica e intercambio práctico exprese un nuevo espacio ético donde la construcción de sí mismo, el reconocimiento del otro y del respeto a la diferencia posibiliten un clima de valoración estética sobre el pensamiento propio, el reconocimiento de las culturas regionales y sobre todo la aceptación de la existencia propia cuyo sentido y significado involucra la cotidianidad asumida ésta no como la búsqueda de seguridad sino como la práctica de una cultura del desafío por la belleza, lo noble, lo sublime y lo transcendental que nos permita vivir en el riesgo, en la dificultad, en la búsqueda, en la incertidumbre, pues solamente una vida así merece la pena ser vivida.

En este contexto el proyecto giraría sobre tres ejes fundamentales: el pensamiento, la innovación y la creatividad. Sobre estos tres ejes se implanta la pedagogía de la imaginación asumiendo las verdades como resultados éticos provisionales de procesos dinámicos y nunca como valores absolutos, dogmas o soluciones definitivas; es renunciar a la seguridad de lo establecido desde la autoridad, la ley, la ciencia o la cultura y asumir el riesgo de construir nuevas verdades, pero no para cambiar a los demás sino para confrontar nuestros hallazgos con los de los otros en un debate lógico y crítico, que permita que la realidad, el mundo, el individuo y la sociedad sean conceptualizadas, comprendidas, explicadas e interpretadas en un intercambio productivo de diferencias y perspectivas.

Este proyecto de valoración Estética fundamentado en la promoción del pensamiento creativo es reconocer que mediante el ejercicio de pensar podemos superar la inmediatez, lo evidente, el sentido común y salir de la falsa conciencia de la representación sensible de la doxa. Es una nueva pedagogía dirigida a replantear la cultura de las culturas, trascender del pensamiento lineal al pensamiento complejo, el lenguaje y el metalenguaje, la ética y la estética; en suma el hacer docente mediante este proyecto es hacer del pensamiento una actividad innovadora fundamental que permita construir y reconstruir conceptualizaciones sobre la naturaleza y la sociedad, fortaleciendo el ejercicio dinámico y permanente que da sentido a lo que ya tenemos y de lo que ya sabemos es vivir la incertidumbre ejercitando el pensamiento complejo.

CONSIDERACIONES FINALES

La conciencia moral es aquella capacidad de enjuiciar como correcta o incorrecta las acciones desde un determinado criterio, la cual evoluciona según tres niveles o estados de conciencia como son: Pre-convencional, convencional y Post-Convencional, los cuales abarcan el proceso de madurez del sujeto como sujeto autónomo.

Las relaciones que se originan en el proceso de madurez del sujeto con potencialidad para crear e inventar, presumir poderes secretos y suponer poderes abstractos distintos, le capacitan para crear normas y reglas generales como producto de imaginación y la experiencia como sujeto de juicio social, moral y estético.

En función a lo establecido sobre la acción humana y la conciencia racional en cuanto a la ética, la estética del hacer docente universitario en el cual se plasmaron las posibilidades y

MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

condiciones de la dicotomía de lo ético y la moral como actúa el hombre en su libertad para asumir los valores como modos de reivindicación y realización socio-histórica es la captación del mundo vital en toda su complejidad y legitimación de los problemas de su existencia y el reconocimiento de verdades relacionadas con la naturaleza humana y la convivencia. De tal manera se concluye lo siguiente.

Educación con ética y estética, es actuar con principios morales para poder reconocer en los demás y en nosotros mismos que somos responsables de nuestras acciones, manifestaciones en lo humano, social y personal. Sin embargo, cuando se habla de la ética universal del ser humano se está hablando de la ética en cuanto marca de la naturaleza humana, sobre algo absolutamente indispensable a la convivencia humana. Es en el dominio de la decisión, de la evaluación, de la libertad, de la ruptura, de la opción, donde se instaura la necesidad de la ética y se impone la responsabilidad.

La dimensión ética en el paradigma de la acción educativa es uno de los componentes esenciales para orientar la normatividad del accionar de los miembros de una sociedad. Es decir, que la ética se torna inevitable y su transgresión posible es un desvalor, jamás una virtud.

El profesor y la profesora no han superado las antinomias surgidas por la convicción absoluta de su verdad, anulando cualquier posibilidad de enseñar con una acción pedagógica desde la complejidad de la naturaleza humana. Su convicción de hablante sobre una situación dada debe estar definida por la validez de su discurso ético y si su comunicación se limita a una realidad sabida expresada como verdad absoluta se niega la posibilidad de argumentar sobre esta realidad ni existe la posibilidad de generar pensamientos reflexivos críticos frente a la misma; es decir no hay cabida para la otredad del sujeto ni respeto a su dignidad como sujeto moral que tiene derechos que deben ser respetados.

La profesora y el profesor Universitario deben asumir la ética y la estética como soporte de su Acción Pedagógica en el entendido de que debe manejar la Axiología, la Praxiología o Teoría de la Acción para dar validez a su discurso ético, dándole cabida a un “alter ego” conocer los aspectos básicos de la Teoría Moral para tener la posibilidad de argumentar sin ofender o manipular; pero sobre todo dominar la Filosofía Política y Metodológica, que no es más que manejar la gnoseología normativa, áreas fundamentales para generar una Dialéctica como sujeto moral que enseña y aprende.

RESUMEN

El presente ensayo se configura una alternativa estratégica que permita promocionar la ética y Valoración Estética en la Docencia Universitaria, como proyecto ético del ideal del Hacer Docente Universitario. Esta alternativa o construcción teórica se fundamenta con el aporte filosófico de Gilles Deleuze sobre el Empirismo y Subjetividad en cuanto a las ideas de Hume (1953) sobre Positivismo Crítico; así como también en la teoría Constructivista de

Piaget y Kolber (sobre el proceso de madurez del niño y la conciencia moral del sujeto y otros autores, planeándose la necesidad de que el docente universitario asuma un discurso ético en su ejercicio profesional. El abordaje epistemológico se asumió según el enfoque Fenomenológico utilizándose el método Analítico-Sintético como una vía de análisis dirigido a entender la situaciones planteadas sobre la “Ontología de la Ética y Estética del Hacer Docente en el contexto universitario”, en términos de sus componentes a fin de conformar una totalidad con las interacciones que explican la integración mediante el razonamiento, reflexión que tiende a reconstruir lográndose reencontrar los elementos básicos que explican la esencia del fenómeno estudiado, integrando en un todo la operación analítica, como es la Propuesta de un Nuevo Paradigma para la orientación del Hacer Docente Universitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bacon, F. (1961) *Novum Organum*. Edit. Losada. Buenos Aires.

Betancourt, G (2003) *Estudios de lingüística y filología hispánica*. México.

Bunge, M. (1966) *La ciencia, su método y su Filosofía*. Edit. Siglo XX. Buenos Aires.

Capra, F. (1992) *El tao de la Física*. Humanitas, Barcelona.

Deleuze, G (2002) *Empirismo y Subjetividad*. Edit. Gedisa, S.A, Barcelona España.

Ferrater, J (2000) *Diccionario de Filosofía*. Edit. Sudamericana. Buenos Aires.

Filosóficos. Revista Trimestral N° 5. Escuela de Filosofía. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.

Giroux, H (1981) *Ideology, Culture, and Process of schooling*. Philadelphia. Temple University Press.

Giroux, H (1992) *Teoría y Resistencia en Educación. Una Pedagogía para la oposición*. México siglo XXI/ UNAM.

Grass, G (1997) *Artículos y Opiniones Vol. II*. España

Habermas, J (1982) *Conocimiento e Interés*. Taurus. Madrid.

(1985) *Conciencia Moral y Acción comunicativa*. Taurus. Madrid.

(1987) *Teoría de la Acción Comunicativa*. Taurus. Madrid.

MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Hare, R (1998) Filosofía Analítica. Revista latinoamericana de filosofía, Volúmenes 24-25. Universidad de Michigan.

Hegel, G. W. F. (1980) Propedéutica Filosófica. USB. Caracas.

Kant, I. (1973) Crítica de la razón pura. Edit. Losada. Buenos Aires.

Kant, I. (1961) Crítica del juicio. Edit. Losada. Buenos Aires.

Moore, G. (1929) Ética. Edit. Labor. Barcelona.

Morín, E (1996) Introducción al Pensamiento Complejo. Edit. Gedisa. Barcelona.

Murray (1993) Formación del Profesorado Universitario. Revista de educación. Argentina.

Piaget, J. (1987) Introducción a la Epistemología Genética. T.III. El pensamiento biológico, psicológico y sociológico. Paidós. México.

Ubilla, C (2003) Revista de derecho y jurisprudencia. Imprenta Cervantes. Chile.

Wittgenstein, L. (1988) Investigaciones Filosóficas. Edit. Crítica. México.

Zubiri, X. (1963) Cinco Lecciones de Filosofía. Edit. Sociedad de Estudios y Publicaciones. Madrid.

RESEÑA EXPONENTE

MARITZA DEL CARMEN PALMA DE BLANCO

- Post-Doctorado: Universidad de Carabobo. Actualmente alumno regular.
- Doctorado: Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación.
- Título Obtenido: Doctora en Educación
- Postgrado: Universidad “Rafael Urdaneta”, Facultad de Humanidades y Educación. Maracaibo. Edo Zulia.
- Título Obtenido: Magister Scientiarum en Supervisión Educativa
- Diplomado: Curso de Avanzada de Fenomenología y Hermeneútica, en el Arte de Investigar. Universidad de Carabobo.

Experiencia profesional: Exponentes a Nivel Nacional e Internacional Supervisor. Docente. Facilitador. Tutor-Asesor. Miembro Principal/Suplente Presidente del Jurado: Servicio Comunitario, Pasantía, Proyectos Comunitarios y Proyecto de Investigación del

Trabajo de Grado, Trabajo especial de Grado, Tesis Doctorales, Estudios Individualizados.
U.E. Antonio Guzmán Blanco, U.E. Carabobo. INP . UPEL. IUTEVAL. UBV. UNEFA

Cargos: Profesor. Subdirector. Director Académico y Administrativo. Supervisor. Jefe de Departamento: Control y Evaluación, Planificación y Ejecución de Proyectos Comunitarios, Investigación. Coordinadora: Pedagógica, Desarrollo Docente, Interculturalidad, Planificación y Evaluación Académica Doctorado en Educación, Ciencias Gerenciales e Innovación Educativa

Publicaciones

LIBRO: Gestión del conocimiento desde una antropo-política investigativa en el contexto educativo venezolano (Depósito Legal LFT7332011300497).

Plan de capacitación sobre supervisión clínica para directores de la I y II etapa de educación básica como alternativa de optimización del desempeño docente (lft7332011370498)

PONENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL

ARTICULOS: Gestión del conocimiento desde una antropo-política investigativa en el contexto educativo venezolano. Producción y difusión del conocimiento, una mirada desde la universidad. De la sociedad del conocimiento a la sociedad del afecto. Prácticas de investigación en el postgrado universitario: de la herramienta a la actitud científica. Responsabilidad social individual, contaminación ambiental y predicción de eventos naturales. Epistemología e investigador. Impacto del doctorado en ciencias gerenciales e innovación educativa en la producción del conocimiento. Los valores en el servicio comunitario. Líneas de investigación desde la visión – misión institucional en el contexto universitario.

Líneas de Investigación: INTEI: Ingeniería, Tecnología e Innovación. UNEFA.

DESUCO: Desarrollo Sustentable y Comunidad.

EDIT: Educación, Desarrollo e Innovación y Tecnología.

ESGESO: Estado, Gerencia y Sociedad.

Línea Epistemológica de las Ciencias Administrativas de la Unidad de Investigación y Postgrado. FACES. UC.